

València

Hagan la prueba. Cinco minutos de espera en un tramo del Anillo Ciclista de la calle Xàtiva o Colón les servirá para constatar el elevado número de patinetes que circulan ya por la ciudad. En pocos meses su presencia se ha multiplicado, gracias a su sencillez de uso, comodidad y versatilidad. De momento se mueven en una especie de limbo legal, pero ante el masivo desembarco de estos dispositivos, el ayuntamiento los regulará en breve.

EL «BOOM» DE LOS PATINETES

La revolución que viene

► El Ayuntamiento de València regulará en la futura ordenanza de movilidad el uso de los patinetes y otros vehículos de movilidad personal, que serán considerados como medios de transporte ► Las ventas de estos escúteres eléctricos se disparan



► **LA IMPARABLE EXPANSIÓN DE LOS PATINETES, FUNDAMENTALMENTE ELÉCTRICOS**, ha colonizado la ciudad, con usuarios de todas las edades. **1** Un usuario de patinete eléctrico circula por el Anillo Ciclista de la calle Colón. **2** Los nuevos artilugios también se están popularizando, incluso «inventos» como este monopatín impulsado por un motor eléctrico y que se maneja con un mando que lleva en la mano. **3** La nueva Ordenanza deberá establecer si es obligatorio el uso del casco y otros elementos como las luces en los vehículos de movilidad personal. **4** Los patinetes permiten ir a cualquier lugar e incluso portarlos en mano. **5** El carril bici es el lugar natural para los vehículos de movilidad personal; Barcelona ya ha autorizado que circulen por ellos. **© GERMÁN CABALLERO**

JOSEP BARTUAL ROIG VALÈNCIA

■ Llegaron a las ciudades sin hacer ruido, y de la misma manera están conquistando las urbes. Los patinetes, en su nueva concepción eléctrica –aunque conviven con los de toda la vida de tracción humana–, han comenzado a colonizar las calles a velocidad de vértigo. En unos meses han pasado de decenas a cientos y el fenómeno parece ya imparable. Han sido además uno de los regalos es-

trella de la pasada Navidad. Para muchas personas se están convirtiendo en aliados perfectos para sus desplazamientos diarios, sin tener que aguantar los atascos, sin las esperas del transporte público y sin sudar la camiseta. Pero en la actualidad circulan por València en una especie de limbo administrativo. El ayuntamiento quiere acabar con la inseguridad jurídica de sus usuarios y en la futura Ordenanza de Movilidad (prevista

Los patinetes eléctricos pueden llegar a costar hasta 1.000 euros, aunque el más vendido no supera los 300 €

para verano) estarán completamente regulados y se autorizará su uso por los carriles bici (como ya ocurre en Barcelona). Mientras tanto sus propietarios viven a merced de la clemencia de los policías, con algún disgusto puntual en forma de multa.

Su regulación se basará en la idea de que son medios de transporte, por lo que el uso deportivo o acrobático se permitirá solo en zonas específicas como las pistas

de skate. Como medios de locomoción, se les permitirá compartir el carril bici con los ciclistas, y cuando este no exista está por ver si se autorizará su uso por la acera a paso humano o bien por la calzada.

¿Qué nuevos dispositivos podrán circular por el carril bici? En principio todos aquellos denominados genéricamente como de vehículos de movilidad



La experiencia de los usuarios



personal (VMP) y que superan los 7 km/h, es decir patinetes eléctricos (escúteres con o sin sillín), patinetes de tracción humana, patines, monopatines (eléctricos o no), «hoverboard» (tabla de balance de uso principalmente recreativo), los Segway (centrados en el uso turístico) y los monociclos. Los que no superen los 7 km/h (como sillas motorizadas para personas con movilidad reducida) se entiende que podrán usar las aceras.

En cualquier caso, la nueva ordenanza está en fase de redacción e incorporará algunas de las ideas aportadas por los distintos colectivos en la Mesa de la Movilidad. Dada la evolución de estos ve-



IRENE
PATINETE TRACCIÓN HUMANA

«Uso diariamente el patinete por el anillo ciclista, que está preparado»

► Desde hace un mes uso el patinete (tracción humana) porque lo veo más seguro que la bicicleta. También me decidí por él por la movilidad que te da, ya que te lo puedes subir a casa o al trabajo. Las ordenanzas prohíben ir por calzada, no dicen nada del carril bici.



CARLOS
PATINETE ELÉCTRICO

«He dejado la moto para usar el patín, que además no contamina»

► Uso el patín por comodidad y soy un poco antibici, porque el ciclismo es el único deporte que no practico. Me planteé el patín hace cuatro meses y la verdad que con la autonomía que tiene cubre todos mis desplazamientos. Esto muy contento, vale la pena.



FARIAS
PATINETE TRACCIÓN HUMANA

«Voy con el patinete de mi hijo, pero creo que compraré uno»

► Le compré el patinete a mi hijo para ir al colegio, pero cuando voy a recogerlo lo uso yo. Me he dado cuenta que es muy interesante como medio de transporte y en la ciudad hay bastante carril bici, por lo que creo que acabaré comprando uno.



SAN
PATINETE ELÉCTRICO

«Antes usaba el coche para trabajar y ahora voy de forma sostenible»

► Trabajo en el sector de la hostelería y antes solía desplazarme con coche, pero como la ciudad está cambiando, decidí comprar el monopatín. Además en mi trabajo me paso todo el día andando, así que cuando vuelvo a casa lo hago con comodidad.

hículos, es probable que la normativa tenga que ir actualizándose cada cierto tiempo.

«Boom» en ventas

Lo que es evidente es que los patinetes eléctricos ya son un fenómeno. Los grandes almacenes se han hartado de vender estos nuevos artilugios de la movilidad urbana. Un empleado de un gran cadena de electrónica aseguraba a este periódico que las pasadas Navidades

«se vendieron palets enteros de patinetes y hoverboards, sobre todo como regalo para niños».

La asociación de usuarios de València de patinetes eléctricos «M365» asegura que las personas que utilizan este nuevo medio de

transporte «se han inclinado por hacer sus compras por internet, donde puedes acceder a modelos más potentes y equipados que los grandes almacenes no tienen». «Si no hay más patinetes circulando es porque en Navidades se agotaron en las tiendas de internet», sostienen.

Desde una de las tiendas especializadas, Otto Wheels, su dueño, Javier Donderis explica que respecto al año pasado las ventas han aumentado «un 30 por ciento», una subida todavía «insuficiente» para el sector, aunque asegura que está «convencido» de que en unos meses «explotará» el fenó-

meno. «Una vez se legalice su uso, seguro que notamos un aumento considerable de ventas», sostiene Donderis.

Por su parte, Segis Cantó, propietario de la tienda DobleVDoble, también habla del éxito de los patinetes de tracción humana. «Sus ventas han sido espectaculares. En año y medio hemos mejorado en un 1.500% las cifras de ventas, ha sido un bombazo», asegura. Los usuarios de los patinetes clásicos son chavales jóvenes - «muchos de ellos ya han a clase con su patinete», recuerda-, pero cada vez más adultos optar por este vehículo.

Los patinetes de última generación cubren sin problemas cualquier distancia dentro de la ciudad, con hasta 30 km

J. B. R. VALÈNCIA

■ Hace unos meses varios usuarios valencianos de patinetes eléctricos crearon un grupo de Telegram para organizarse y defender sus derechos. «Al principio éramos cinco o seis, y hoy ya somos más de 400 personas las que formamos el grupo», explica Manuel Abarca, uno de los portavoces de «M365 Valencia», el nombre con el que de momento se identifican. «M365 es el modelo de Xiaomi que casi todo el mundo está comprando para desplazarse, por eso es el nombre que empleamos. Nos hemos organizado porque queremos montar una asociación de usuarios y defender nuestros derechos. El primer de nuestros objetivos está claro, que la Administración nos reconozca y nos permita circular por el carril bici», asegura Abarca.

Lo cierto es que en la actualidad estos usuarios están en una especie de limbo legal. Hace unos años el uso de patinetes era anecdótico y se vinculaba al ocio, pero la

«Somos el futuro de la movilidad en las ciudades»

Cerca de 400 usuarios de València se organizan para defender sus derechos y reclaman una normativa clara

irrupción de los vehículos eléctricos los ha catapultado como nuevos protagonistas de la movilidad. «Somos el futuro de la movilidad en las ciudades y todo son ventajas: no contaminamos, ahorramos dinero, es un vehículo que nos lleva prácticamente a cualquier sitio en la ciudad por la autonomía que tiene e incluso puede ser la solución al transporte metropolitano, pues aparcas en el extrarradio y accedes al centro con el patinete. Además es muy cómodo para el usuario, ya que apenas pesan 12 kilos y lo puedes plegar, subírtelo al trabajo o ir de compras con él», explica Manuel

Abarca, que concluye su exposición: «Creemos que son todo ventajas».

Los usuarios de patinetes eléctricos tienen claro que han de circular por el carril bici, por lo que considera «muy injusto» que en València todavía no esté legalizado su uso, por lo que piden mayor celeridad a la Administración para acabar con su discriminación. Con todo, reconocen que la Policía Local no suele multar a quienes circulan por el carril bici con patinete «aunque a algún compañero del grupo sí le han multado». «Normalmente nos aperciben pero es injusto que las bicis puedan circular y nosotros no», explica Abarca.

Segis Cantó, propietario de la tienda DobleVDoble -especializada en patines y patinetes de tracción humana- considera que cuando no hay carril bici este tipo de vehículos debería circular por

la calzada antes que por las aceras y pide «que no esté penado que los patinadores vayan por la calzada porque por la acera hay conflictos con los peatones».

Sobre el futuro de los patinetes eléctricos, los usuarios temen que las administraciones pongan trabas a su expansión y esperan que no endurezcan la normativa para su uso: «Cualquier usuario con un seguro de responsabilidad civil está cubierto en caso de accidente con un patinete, como las bicis. Lo que tememos es que pase algo parecido como ocurrió con los drones, que cuando comenzaron a popularizarse obligaron a obtener licencias de uso y seguro. En cualquier caso lo que queremos es tener seguridad jurídica», asegura Manuel Abarca.

Está por ver si la ordenanza de movilidad obligará a estos pequeños vehículos a circular con luces por las noches (como ocurre con las bicis) o algún tipo de equipamiento especial. Los patinetes suelen alcanzar velocidades de 25 km/h, aunque existen ya algunos escúteres eléctricos con asiento capaces de doblar esas cifras.

Una joven patina por el anillo ciclista. En la actualidad no está regulado su uso por las infraestructuras de bicicletas.

